

EL DEFENSOR DE GRANADA



Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propósitos de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos reducidos, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatima medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicados que no se envíen, aunque no se les da publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	1'75 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 »
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre, (pago anticipado).	30 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:
LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é imprenta: Calle de Buensuceso, 6.
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 céntimos; del mes corrientes 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea en la 3.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y espectáculos públicos, pagarán á razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª
EQUILAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

Los paseos y jardines en Granada.

No hay en España, ni probablemente en Europa, ciudad que aventaje á la nuestra en la hermosura de sus paseos y en la poética belleza de sus jardines. Ese bosque de la Alhambra, con sus ojivas de follaje, su música de ruiseñores, los dulces y armoniosos murmulos de sus fuentes, las embalsamadas brisas que loorean y los festones de plantas trepadoras que, en lujuriosa vegetación, ocultan los troncos de sus álamos, no tiene rival en el mundo. Ese paseo del Salón, con su bóveda de esmeraldas á través de la cual se filtran misteriosamente los rayos del sol, como se filtra el espíritu de la mujer buena y hermosa, en hilos de suave luz, á través del pudoroso velo de sus pestañas; el sublime horizonte de la Sierra, virgen de la Naturaleza, vestida de blanco como la otra, personificación del idealismo espiritual, que condujo á Dante á los pies del trono de Dios; los bosquecillos de mimbrés y granados que bordean el corriente del Genil; el Puente Verde dibujándose sobre los rojizos y ubérrimos prados cuyas siluetas recortan el azul, compacto y oscuro, que tinte el pie de la gran montaña; los pintorescos jardines cuajados de rosas y claveles y de multicolores prados de amapolas, y al parecer suspendidos, como aquellos de que nos habla la tradición oriental, al borde del sonoro río que, cantando sus alegres cantares, y riéndose con irresistible alegría, juega con la luz, y la quiebra y la descompone para fingir esmeraldas, turquesas y topacios en los globillos de aire con que corona sus blancas espumas, constituyen la desesperación del artista y el asombro del viajero que ni en las selvas vírgenes de América, ni en los lagos de Suiza, ni en las melancólicas costas de Bretaña, ha visto un conjunto tan bello y armónico, tan delicioso y encantador.

Pero aquí todo es natural, el hombre apenas se ha tomado el trabajo de aprovecharse de los bienes que la naturaleza, derrochadora de sus gracias, le ha concedido; en esos bosques misteriosos, en esos fantásticos jardines, no entró la riqueza, ni el arte, ni el gusto sibarítico de la presente sociedad para embellecerlos; no se ven magníficas estatuas, ni verjas suntuosas que acoten su recinto, ni difíciles y caprichosos juegos de agua en sus fuentes, que son de mezquina arquitectura y que algunas están secas, no obstante poseer un derroche del cristalino elemento, ni cómodas butacas para facilitar el descanso del fatigado cuerpo, ni otros mil artificios que acrecentarían su esplendor.

¿Qué ciudad del mundo se atrevería no ya á pretender aventajarnos, sino á competir siquiera con Granada, si la mano del hombre ayudase algo, un poco, á la pródiga Naturaleza en el embellecimiento de la población y sus alrededores?

Catálogo.

Hé aquí el de la cuarta exposición local extraordinaria de Bellas Artes é Industrias artísticas celebrada en el Centro Artístico de Granada, de que hace tres días dimos cuenta á nuestros lectores:

- Número 1.—La Cruz de los Carniceros; óleo de Julian Pozo (propiedad de D. S. L.)
- 2.—Rosas; acuarela de José Ruiz de Almodóvar.
- 3.—Paisaje de la Sierra; acuarela del mismo.
- 4.—Eras del Cristo; óleo del mismo.
- 5.—Pasatiempo infantil; óleo de E. Muñoz.
- 6.—Tumbando el sol; óleo del mismo.
- 7.—Paseo de la Alhambra; óleo de J. Ruiz Almodóvar.
- 8.—Puerta de los Carros; óleo del mismo.
- 9.—Sierra Nevada; óleo del mismo.
- 10.—¿Qué tío más feo!; óleo del mismo.
- 11.—Estudio del Albaicín; óleo del mismo.
- 12.—En el Alcázar Nazarita; óleo de F. Muñoz (propiedad de D. J. M.)
- 13.—Paisaje; óleo de M. Moreno.
- 14.—Mesa revuelta; dibujo caligráfico.
- 15.—Un lavadero de Granada; óleo de Isidoro Marin Garés.
- 16.—Jardín granadino; óleo del mismo.
- 17.—Las tres Gracias; óleo del mismo.
- 18.—Maja; óleo del mismo.
- 19.—A jibe de Trillo; óleo del mismo.
- 20.—Paisaje; óleo del mismo.
- 21.—Dar de beber al sediento; óleo del mismo.
- 22.—Cueva del Albaicín; óleo del mismo.

- Número 23.—En la calle de Elvira; óleo del mismo.
- 24.—Pisaceta del Albaicín; óleo del mismo.
- 25.—Retrato del Sr. Vicepresidente del Centro Artístico; óleo de Tomás Muñoz Lucena (propiedad de D. V. B.)
- 26.—Acuarela Gorda; óleo de José Ruiz de Almodóvar.
- 27.—Paisaje de Dilat; óleo del mismo.
- 28.—Sala de dos camas del Alcázar árabe; óleo de M. Ruiz Morales.
- 29.—Alameda de la Alhambra; óleo del mismo.
- 30.—En el lavadero; óleo del mismo.
- 31.—Cuevas de gitano; óleo del mismo.
- 32.—Bajo los álamos; óleo del mismo.
- 33.—En el río Baíro; óleo del mismo.
- 34.—En la huerta; acuarela del mismo.
- 35.—El mejor premio; óleo de Serafín Baena
- 36.—Marina; óleo de J. Chacon.
- 37.—Marina; óleo del mismo.
- 38.—El camión de Huestor; óleo de M. Ruiz Morales.
- 39.—En la playa; óleo del mismo.
- 40.—Marina; óleo del mismo.
- 41.—La efición del día; óleo del mismo.
- 42.—La Alhambra; acuarela del mismo.
- 43.—Paisaje de Granada; óleo de Diego Marin.
- 44.—El patio del Ciprés del Alcázar árabe; óleo de F. Tejada.
- 45.—Reja de una casa del Albaicín (estudio); óleo de J. Larrocha.
- 46.—Pacificación de la sublevación de los moriscos por el Arzobispo de Granada Fray Hernando de Talavera (boceto); óleo de V. B. rracheguren.
- 47.—Pacificación de la sublevación de los moriscos por el Arzobispo de Granada Fray Hernando de Talavera (boceto); óleo de I. Marin.
- 48.—Pacificación de la sublevación de los moriscos por el Arzobispo de Granada Fray Hernando de Talavera (boceto); óleo de M. Ruiz Morales.
- 49.—Paisaje de Granada; óleo de R. Santa Cruz.
- 50.—Calle del Albaicín; óleo del mismo.
- 51.—Cuesta del Albaicín; óleo del mismo.
- 52.—Retrato de D. A. M. G. (de fot. graf.); óleo de E. Gonzalez.
- 53.—Entrada al salón de Embajadores del palacio árabe de la Alhambra; óleo del mismo.
- 54.—Galería del patio del estanque del Alcázar de la Alhambra; óleo del mismo.
- 55.—En un armen de Granada (estudio); óleo del mismo.
- 56.—Cascada de la Alhambra; óleo del mismo.
- 57.—Estudio; óleo del mismo.
- 58.—El Viático en el Albaicín (boceto); óleo de I. Marin.
- 59.—Un arcabucero; acuarela de M. Gomez Moreno.
- 60.—Estudio de figura; acuarela del mismo.
- 61.—Retrato del Sr. Presidente del Centro Artístico; óleo de T. Muñoz de Lucena (propiedad de D. L. E.)
- 62.—Cuesta del Albaicín; óleo de J. R. de Almodóvar.
- 63.—Calle de la Gloria; óleo de J. Garcia Ramos (propiedad de D. M. G. M.)
- 64.—Mesa revuelta; dibujo caligráfico de Manuel de la Gándara Ortiz.
- 65.—Bajo las palmeras de los Mártires; óleo de J. Acosta Welter.
- 66.—¿Dónde estaré?; óleo del mismo.
- 67.—Un liberal del año 20, acuarela de J. Lopez Fernandez Cabezas.
- 68.—Estudio de cabeza; acuarela del mismo.
- 69.—Marina; óleo del mismo.
- 70.—En la fuente; óleo de I. Marin.
- 71.—Estudio; óleo del mismo.
- 72.—Dos tableros de noga, (estilo del Renacimiento); talla de E. Martín.
- 73.—Cabeza de estudio; óleo de J. R. Almodóvar.
- 74.—La torre del Oro; óleo de M. Moreno.
- 75.—Paisaje; óleo del mismo.
- 76.—Jardín; óleo de J. Acosta Welter.
- 77.—El campés de Sa. ta Isabel; óleo del mismo.
- 78.—La torre de Ismael; óleo de F. Tejada.
- 79.—La fuente de la Teja; óleo de T. Muñoz Lucena.
- 80.—Narcótico; óleo del mismo.
- Números 81 al 115.—Estudios de la clase de Modelo; acuarelas, óleos y dibujos de los socios inscriptos en esta Sección.
- 116 al 200.—Estudios de la Sección de Excursiones; dibujos, planos, fotografías, croquis y acuarelas de los socios inscriptos en esta sección.
- Número 201.—Alguacil; acuarela de I. Marin.
- 202.—Cabeza de gitano; acuarela de F. Tejada
- 203.—Paisaje; óleo del mismo.
- 204.—En la ría del molino; óleo de M. Moreno.
- 205.—Busto de Fernandez y Gonzalez; yeso de Francisco Morales, propiedad del Centro Artístico
- 206.—San Gregorio; barro pintado del mismo
- 207.—La Purísima; escultura de talla del mismo.
- 208.—San Francisco de Paula; escultura de talla del mismo.
- 209.—San Bruno; escultura de talla, copia de la de la Cartuja.
- 210.—Jarrón árabe; fabricacion de cerámica

- de ref. jos metálicos de Medina y Gonzalez Pareja.
- Número 211.—Una bacante; óleo de Fernando Fonseca.
- 212.—Cabeza de estudio; acuarela de Tomás Martín, (propiedad de D. L. S. de L.)
- 213.—De casa; óleo de J. R. de Almodóvar.
- 214.—Puerta de Sol; óleo del mismo.
- 215.—Alhambra y Generalif; óleo del mismo.

Historia de un mosquito.

En la armónica ajustación de todas las cosas creadas, en la balanza del universo pueden echar su bola de estéril el escarabajo, y el escritor pornográfico su elucubración; pero qué en los misterios del destino dejará de tener su secreto el diminuto cicoife?

Tipúldo tenía las elitas transparentes y delicadas, con visos de tornasol, las antenas plumosas, los ojos abultados y casi tan grandes como la cabeza, eran, más que ojos, dos enormes antiparras; fino el cuerpo, como hilos de alambre delgadísimo las patas y un soberbio chupador. Funcionaba de tiple en ese concierto en el cual el moscardón es el contrabajo y la mosca el contralto. Le gustaban el vino y las muchachas.

El sol del día primero de junio convirtió á Madrid en una caldera del infierno; fué aquel día un día de historia... A las cuatro de la mañana brillaba aún la luna y su claridad argentina se unió á la claridad grisácea primero, rosada después, de la naciente aurora; pasadas dos ó tres horas fué haciéndose insensiblemente caluroso el día y á las nueve de la mañana el calor se hizo insostenible.

Tipúldo se hallaba bajo las hojas de un frondoso árbol en el jardín de un hotelito elegante y alegre.

No hacía mucho tiempo que Tipúldo era un espécie de pelusilla viviente, que iba y venía sobre la superficie de una laguna; pero mudó de condición, dejó de ser acuático para hacerse aerostático, abandonando el elemento de Boyton por el de Mong-Ifiere. Y con esto se hizo goloso, borracho, sensual y artístico, y por lo tanto entrometido. Un jardín lleno de flores á cual más brillantes en color, de matices variadísimos y de graciosas formas, eran para él como el magnífico escaparate de pintados bombones y lindas figuritas de dulce de una confitería á la moderna, ó como la saquería de botecillos de esencias de un perfumista. Ser cuasi impalpable, volar más levemente que una pluma, y estar dotado de una tremenda nariz que es á la vez paladar, órgano admirable en el cual habrán de realizarse acciones y reacciones vibrátiles rapidísimas le esquisito resultado para la sensibilidad de Tipúldo, ¡es prodigioso! Con su trompa gustó aquella mañana del azúcar de varias flores, tal vez embriagándose con el perfume de diversas esencias, y quién duda que diferenciando unos de otros los gustos y los olores, porque ya picaba aquí, ora allá, como goloso que dispone para su regalo de las volubildades del antojo y de las inconstancias del capricho.

Por fin gustó del azúcar narcotizador del cáliz de una amapolita; el calor era entonces insufrible, las hormigas se apresuraban á meterse en sus faulesterios, dejar las obras de sus carreteras, cerrar las puertas de aquéllos y dormir las sietas, y Tipúldo se posó en la áspera corteza del árbol referido, plegó las alitas y se durmió, tal vez con un ojo cerrado y otro abierto, por temor á la araña cazadora de alicates nerviosos en continuo movimiento, de abdomen gordo y hambre voraz.

El mosquito, aunque joven, era precavido y prudente.

II.

Nada más mudable, nada más inseguro en todo que Juanita; la más leve impresión modificaba sus gustos, torcía su voluntad, daba al traste con los más serios y pensados propósitos... no se anublaba y se despeja con mayor facilidad, ni se dan tintas más variadas, el verde cielo, el azul purísimo, las combinaciones diversas de color en el espacio, que anublados ó alegres, transparentes ó opacos, los hermosos ojos de Juana cambiaban continuamente.

Debemos decir que en lo que se refería á la fidelidad, no había pasado de los peligrosos delirios del sueño. Su ogro su marido, aquel bárbaro, viejo y procaico marido era terrible; dominaba como señor absoluto, no solo por el sino por la virtud práctica de Juanita, á la cual no habremos de hacer responsable de los sueños, cosas que entran en el desorden de lo misterioso, en lo desvariado é incomprensible de la existencia humana.

Cuando una fresca brisa, soplo benéfico, hubo de sentirse inesperadamente en la hora de la siesta en aquel caluroso día, Juanita se hallaba durmiendo en su gabinete con la puerta cerrada y entreabiertas las ventanas.

El marido también dormía pesadamente, tumbado en una butaca del comedor; estaba ahito como un cebudo.

Tipúldo sintió refrescado su cuerpecillo, ágiles sus alitas... y un apetito irritante... no era sed de jugos perfumados de flores, ni sed de vino, era una sed brutal, devoradora, como es la sed, pero fiera como el hambre... sed horrible, sed de sangre.

Y Tipúldo toró su trompa, haciéndola sonar como un clarín de guerra, y se lanzó por los aires amenazador y terrible en su pequenez, en su levidad, en su insignificancia...

A pesar nuestro se ofrecen en nosotros siempre los recuerdos y las imaginaciones; el aroma de las flores del jardín penetraba por las ventanas, y Juanita en su sueño se creía transportada al baile, al salón lleno de rosas, de magnolias, de doselotes de claveles, de jacintos y de macizos de lirios... Y en

tanto que Lipúldo, siguiendo por un rayito de sol, dejándose meciblemente llevar por un soplo perfumado, penetraba por la ventana haciendo sonar su trompetilla, Juanita creía oír la música de orquesta...

«¡Dios mío! si aparecerá Arturo, el amante pobre y fiel, un amante joven y enamorado que ella dejó por un marido viejo, pero rico!—Sí, allí está el amante y se dirige á ella pálida, torvo el ceño, oculta la intención y tal vez el arma de la venganza.

En tanto proseguía la musiquilla de Tipúldo hambriento...

Pasó en su danza volandera, por entre los finos cortinajes del gabinete, se detuvo un momento en la brillante superficie de un espejo, la cual trajo al mosquito los recuerdos de la infancia, cuando él era un nadador; quien le hubiese dicho que habría de tomar luego aquel vuelo... siguió por aquí, por allá... rodeando la cama de Juanita y embriagado por aquel aroma delicioso de esencias delicadas con que rocían las pulverizaciones refrigerantes algunas damas, y aquel olor á carne femenina, que puede trastornar, no ya á un Tipúldo, sino á otro cualquiera que pueda tener más sesos que un mosquito...

Después Tipúldo se hundió en aquel mar de blancura nivea de las ropas, en aquel carmin de rosa del medio descubierta seno de Juanita... posándose, ora en el brazo, ya en el hombro, y saltando por la suave epidermis, en todas las ramillas y arborizaciones de la red formada por las azuladas venas; el entusiasmo de Tipúldo no tenía igual... atizándose de recio con su trompetilla haréose ante aquella belleza incomparable... y sin streverse á picar por no perder la ocasión de saciarse.

¡Ah, miserable traidorzuelo... sabio hipnotizador! El seguía como adormecido con su musiquilla, propio modo de engañar de los oradores y de los mosquitos...

Las sensaciones de la piel han servido siempre para las fantásticas alucinaciones, y transformaba el sueño de Juanita aquel cosquilleo sutilísimo que producen las patas de Tipúldo sobre la piel... en estremecimientos nerviosos causados por la presencia del amante...

Volaba Tipúldo por cima de aquel arremolinado de hebras de oro del cabello de Juanita; miraba con delicia sus aristas, encanadas, suaves, como corolas de rosa, su garga tan blanquísima, su seno incomparable, su boca como grano de fresa...

Por fin, y cuando Arturo, en el sueño de Juanita, se acercaba á ésta amedrantándola... Tipúldo se fijaba en el seno, clavaba su trompa y sacaba la para él riquísima savia de aquella hermosa flor; los ojos saltones del egoísta devorador, la codicia feroz de aquella fiera, casi microscópica, su diminuto cuerpecillo... se saciaban...

—¡Ay!—gritó Juanita despertándose;—¡Dios mío!—exclamó—¡todo ha sido un sueño!—¿Todo? Y la sensación horrible que le había despertado... Ella iba á abrazar á Arturo, cuando éste clavó en su seno un agudo puñal...

Horrorosa pesadilla... Entonces el trompeteo de Tipúldo resonó imperitenti y con cierta acritud de risa burlesca... en el lugar donde Arturo había clavado su daga, había una rosita abultada; la irritación producida en el finísimo cutis de Juanita por el impio Tipúldo...

¿Quién puede explicar el tumulto de pensamientos que asaltaban al ánimo de Juanita? ¡Oh! ¡Qué angustia! ¡Qué temor tan profundo!... felizmente todo había sido un sueño

Tipúldo cantaba y danzaba como un burlo incorregible... se iba celebrando su arteria en busca de nuevas aventuras... y tornó á salir por la ventana y se coló de nuevo por otra al comedor, donde, creyendo posearse en una montaña, se posó en las narices del marido de Juanita, y á duras penas logró clavar allí su aguijón...

Todo lo habreis comprendido... hay fina es que se adivinan... un manotazo brutal del marido mató á Tipúldo, que había hecho de amante en los sueños de la mujer...

El diablo está ahora en dar moraleja á esta historia... tomada de lo desvariado y extraño que son esos contrastes de todos los misterios de la naturaleza...

La moraleja no puedo hallársela... y sin ella se queda la historia de Tipúldo, personaje de sueños y bebedor de sangre...

Por lo demás, encargo de buscar la moraleja á todos los desocupados que piensen en descifrar logogrifos, estudiar ajedrez y hallar un sentido filosófico á cuanto se piensa y se escribe.

JOSÉ ZAHONERO.

Miscelánea.

Las fiestas de hoy. A las siete y media, se verificará en el Palacio de Carlos V la adjudicación de premios del certámen escolar, en cuyo acto, al que asistirán 1500 niños de las escuelas municipales, se les obsequiará con un bollo de aceite con un huevo á cada uno. Asistirán las autoridades, siendo libre la entrada.

Después de esta solemnidad será la inauguración de las obras de las escuelas municipales.

A las seis de la tarde, títeres en la Puerta Real, en vez de ser en el Triunfo, por no haber tiempo para trasladar los aparatos.

Por la noche concierto en la Alhambra.
Las fiestas de mañana. A las siete de la mañana se verificará el enchiquerado de

los toros que han de lidiarse por la tarde. Se exponen entradas al precio de una peseta.

A la una de la tarde celebrarse en el salón de cabildos del ayuntamiento la solemne sesión anual de la Sociedad Económica de Amigos del País, en la que se distribuirán los premios adjudicados en los certámenes y exposiciones organizadas por esta ilustre asociación.

A las cuatro y media, segunda corrida de toros, cuyo producto se destina á los establecimientos de beneficencia de esta provincia. Los toros son de cinco años, de la acreditada ganadería de Muruve, lidiándolos Lagartijo y Guerrita con sus respectivas cuadrillas.

Las puertas de la plaza estarán abiertas desde la una y media. Hé aquí la nota de precios. *Sombra:* palcos sin entradas, 150 pesetas; barreras sin id. 750; contrabarreras sin idem, 150; sobrepuerta principal, delanteras sin id., 1050; sobrepuerta principal, 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª fila sin id., 2; sobrepuerta de tendido sin id., 3; delanteras de grada sin id., 1050; delanteras de sobrepalco sin id., 6; asiento de sobrepalco sin id., 2; delanteras de sobrepalco de toriles sin id., 5; asientos de palco sin id., 250; entrada general, 450; sol sin distinción, 3; medias entradas de sombra para soldados y niños, 3; id. de sol, 2.

A las nueve de la noche, cuarto concierto en la Alhambra.

Periodista. Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado compañero el distinguido periodista jiennense don Manuel Andrés Salido, que hoy habrá regresado á Jaen.

Alteración en las fiestas. El certamen de bandas militares que estaba anunciado para el día 9 del corriente se ha suprimido, por efecto de una real orden de 24 del mes pasado prohibiendo que las músicas de los regimientos salgan de sus respectivos distritos. El Ayuntamiento tenía contra esta fiesta, debiendo percibir 6520 reales del contratista si no hubiese habido necesidad de rescindir el contrato por la causa ya dicha.

En compensación de la falta del certamen, el ayuntamiento ha dispuesto que haya una velada más en los paseos y jardines de Genil, que se celebrará en la noche del 9.

Habrás asimismo dos funciones más de títeres: el día 7 en el Triunfo, y el 9 en la plaza Nueva.

Ruego. La maestra de Bcares, que fué á la que robaron noches pasadas fingiendo ayudarle á descargar los bulos para entregarlos en la casa donde iba á parar durante los actuales festejos, ruega que el autor del robo, aunque se quede con el dinero y todos los efectos de más ó menos valor que contenía el baul, le devuelva una cartera con sus títulos y otros documentos profesionales, avisándole al efecto el sitio donde la deposite y ella pueda recogerla.

Queja. Los vecinos de la calle de Mesones se quejan de que el patio de la casa llamada de la Tercia está convertido en un foco infeccioso, por los insuportables miasmas que produce la obstrucción de los darros que por allí pasan.

Llamamos la atención de quien deba corregir el desperfecto.

El mes de María. Se han celebrado en Guajar Faragüt con gran solemnidad las funciones religiosas propias del mes de mayo. El cura párroco D. Joaquín Vallejo González, presidente de la asociación de Hijas de María, ha contribuido con sus esfuerzos á la mayor brillantez de aquellas, lo mismo que las asociadas que han cantado á coro en la iglesia durante las funciones religiosas.

El templo estaba adornado con gusto y elegancia, especialmente el altar, donde se veían multitud de flores y lucían numerosos cirios.

Escándalos en Pitres. Es por demás excepcional lo que viene ocurriendo en Pitres, pueblo de la Alpujarra que ya ha tenido muchas veces el privilegio de que la opinión pública se fije en él, por los relatos que hemos hecho en este periódico de hazañas escandalosas allí realizadas, y en las que no ha tenido poca participación, directa ó indirectamente, el alcalde D. Julian Enciso.

Recordarán los lectores que hace algun tiempo cantó su primera misa el joven é ilustrado sacerdote D. Joaquín Perea, el cual cuando, llegada la noche, se hallaba en su domicilio celebrando el fausto suceso y recibiendo los plácemes de los numerosos vecinos que le distinguen con sus simpatías, fué obsequiado con una encerrada descomunal, y con los groseros insultos de unos cuantos que habían escogido ese modo de acibarar la felicidad que en aquellos momentos experimentaba el neófito.

Tal acto de salvajismo, que produjo general indignación, dióse entonces que había sido inspirado por el alcalde del pueblo, por especial animadversión que le profesaba; y si no fué así, por lo menos sucesos posteriores han venido á justificar aquella creencia.

El alcalde, según nos dicen, influyendo en el ánimo del cura propio D. Juan Martín Roda, obtuvo de éste que prohibiese celebrar

misa en la iglesia de la localidad al Sr. Perea, con un pretexto fútil y capcioso; y al fin el sacerdote mencionado, deseoso de apartarse de un pueblo donde así se le perseguía, logró que lo destinaran de teniente cura á Alfundon.

Estaba ya para marcharse á desempeñar su destino el Sr. Perea; pero el alcalde no quiso, sin duda, dejarlo ir sin llevar un nuevo recuerdo suyo. Determinó dicha autoridad embargarle sus escasos muebles, con motivo de un pequeño descubierto que su señora madre tenía por el impuesto de consumos.

Con los modales más descompuestos parece que se presentó el alcalde en casa del señor Perea, para poner en práctica su plan. El citado clérigo protestó contra el atropello, y el alcalde ordenó entonces que le llevaran á la cárcel, donde permaneció encerrado durante veinticuatro horas, sufriendo toda suerte de vejaciones.

Cuando el Sr. Perea salió de la prisión dirigióse á Orgiva, presentándose al Juzgado para relatar el atropello de que había sido víctima; y el juez y las demás autoridades y personas más importantes de la capital del partido, indignadas contra el arbitrario proceder del alcalde de Pitres, se ofrecieron al Sr. Perea para contribuir con su individual esfuerzo á que cesen en aquella población tan repetidos escándalos. Por su parte el Juzgado comenzó á instruir causa criminal contra el alcalde referido.

Estos hechos y los demás que con lamentable frecuencia ocurren en Pitres, han indignado tanto á los vecinos, que éstos en masa han acordado suscribir dos exposiciones, una dirigida al señor Arzobispo protestando y haciéndole entender las simpatías que el señor Perea disfruta en el pueblo, y la otra al señor Gobernador pidiendo de una manera enérgica la destitución del alcalde.

Nosotros llamamos una vez más la atención del Sr. Sellés, para que ponga eficaz remedio á los escándalos que ya son proverbiales en Pitres.

Un juicio oval importante. Lo es el que ha de celebrarse en el día de mañana y siguientes ante la sección 3.ª de la Sala de lo criminal de esta Audiencia, con motivo de los hechos que tuvieron lugar en el pueblo de Huévar Tajar, á mediados de setiembre último, entre el administrador de la excelentísima señora condesa de Montejo ó la emperatriz Eugenia, D. Luis Márquez Anglada y los vecinos del indicado pueblo José Martín Martínez y Manuel Reyes Cantero, en cuyos hechos atribuyen además las acusaciones una participación directa en concepto de inducción á José Martín Barramo, padre del primero.

Sostienen las acusaciones que concertados entre sí el Martín Martínez y el Reyes Cantero, inducidos por Martín Barramo para dar muerte á D. Luis Márquez, después de buscarle en su casa le encontraron en la puerta de la barbería de un tal Salazar, en ocasión de hallarse disfrutando de las distracciones de la feria que tenía lugar en aquel sitio y por aquel tiempo; y que habiéndole sacado de allí el Reyes Castro con pretexto de comprarle un caballo, comenzó á asestarle puñaladas sin provocación previa, en cuyo momento se aproximó también el Martín Martínez disparando una pistola contra el Márquez que le produjo otras heridas, y persiguiéndole ambos agresores hasta la puerta de una tienda en que necesitó refugiarse; cuyos hechos los califican de asesinato frustrado, pidiendo para los autores así como para el padre del Martín, á quien suponen inductor, la pena de diez y siete años de cadena temporal, accesorios é indemnización de perjuicios por las heridas.

Las defensas de los procesados, que se hallan desde aquella fecha presos y en la actualidad en la cárcel alta de esta población, sostienen por el contrario que el José Martín Barramo es completamente ageno al hecho que se persigue y no tuvo por ende participación alguna material ni moral en el mismo, interesando la libre absolución de este procesado, y respecto de los otros dos, que no medió entre ellos concierto y que todo estuvo reducido á una lucha empezada entre don Luis Márquez y el Reyes Castro, á quien aquel provocó con un golpe y quien en defensa le infirió las heridas de arma blanca, y sostenida después asimismo entre el Sr. Márquez y el Martín empleando el primero un estoque y disparando el segundo una pistola con la que le produjo una herida contusa sanada como las otras antes de los treinta días; por cuya razón califican el delito del Reyes de lesiones menos graves y el del Martín de disparo de arma de fuego y lesiones consecutivas, pidiendo se imponga solo á estos procesados las penas correccionales que el código marca.

De la acusación pública se halla encargado el señor Fiscal de S. M. y de la privada el Sr. Rodríguez Bolívar. Las defensas de José Martín Barramo y José Martín Martínez están encomendadas al distinguido orador y

abogado del Estado Sr. Díaz Domínguez y la del Reyes Cantero al Sr. Guardiola.

Así por la índole de este proceso que trae involuntariamente á la memoria el recuerdo de otro tristemente célebre sustanciado en esta Audiencia no há muchos años, cuanto por la calidad de algunos de sus protagonistas y letrados que en él intervienen, está llamado á ser uno de los que despertan más vivo interés en la opinión pública.

Conferencias. Según parece, el miércoles se inaugurarán unas conferencias agrícolas, para las que han sido invitados varios labradores y personas competentes en la materia.

También se nos dice que estas conferencias se verificarán, á las siete de la mañana, en el Palacio de Carlos V. Si esto es exacto, entendemos que la Comisión obraria con buen acuerdo cambiando el sitio y la hora, porque, si no lo hace, es de temer que los señores conferenciantes se vean en la difícil situación de no tener más auditorio que los porteros del Palacio y los guarda bosques de la Alhambra.

Suspensiones. Han sido suspendidos de empleo y sueldo varios secretarios de las juntas provinciales de Instrucción pública, por no rendir cuentas de los fondos de haberes pasivos de los maestros.

Propietarios. Los de la fábrica de alcoholes titulada *San Pedro* son: el excelentísimo é ilustrísimo señor don Pedro Nolasco Mirasol y los señores don Antonio Ortega Marin y don Enrique Sánchez García.

El pille vestido de fraile. El sugeto de quien nos ocupamos anteayer, no vestía hábitos de Redentorista, como equivocadamente se dijo, sino de Benedictino.

Segun se suponía, resulta que no es tal fraile, sino un desertor del ejército francés, llamado Pedro Faurillet, que adoptó tal disfraz para poder entrar, merced al engaño, en los conventos españoles en demanda de la hospitalidad que nunca niegan tales instituciones religiosas.

La segunda corrida. Decididamente el miércoles se verificará la segunda corrida, pues las dificultades que á última hora habían surgido se han obviado y anoche se recibió un telegrama de Sevilla diciendo que los toros han salido para Granada adonde llegarán hoy en el tren mixto.

Vista. Ayer tuvo lugar la vista de un pleito procedente de Málaga, entre D. José Lopez Bueno con D. Manuel Guzman Rivero, sobre petición de herencia.

Informó el letrado Sr. Almagro, y en la sesión de hoy lo hará el defensor de la parte contraria Sr. Rodríguez Bolívar.

Señalamiento. Para hoy está señalada la vista de un incidente de ejecución de sentencia deducido en autos del Juzgado de Almería, que siguen D. Sebastian Lopez Muñoz y D.ª Isabel Gonzalez Orbuño.

Están encargados de la defensa los señores Perez Robles y España Lledó.

Si acaba á hora conveniente su informe el Sr. Bolívar, podrá empezar esta vista, y en caso contrario no.

Catedrático. Después de unos brillantes ejercicios, ha sido propuesto por el Tribunal de oposiciones, para la cátedra de Derecho Mercantil de la Universidad de Santiago, el catedrático auxiliar de la de Granada y activo presidente de la Academia de Jurisprudencia, D. Francisco Blanco Constan.

El Certamen y las Exposiciones de la Económica.—Habiendo terminado su misión los Jurados para adjudicar los premios ofrecidos en el programa del Certamen científico-literario y práctico, convocado por la Sociedad Económica de Amigos del País, se procedió con las solemnidades y requisitos reglamentarios ante la Junta de gobierno de la misma, á la apertura de los pliegos que contenían las firmas de los autores de los trabajos premiados, así como á la cremación, sin abrirlos, de aquellos que á juicio de los referidos Jurados quedaban fuera del concurso.

De ello resultó ser premiados los señores siguientes:

D. Luis Morell y Terrá, D. Francisco Fernandez Lloerces y Herrera, D. Francisco de Paula Valladar, D. Juan Echevarría Alvarez, D. Elias Palayo Gomez, D. Felipe Tournelle y Ballagas, D.ª Eriquetta Lozano de Vilchez, y D. Antonio J. Afan de Ribera.

A continuación se insertan las listas de las señoras premiadas en la Exposición de labores propias de la mujer, así como las de los señores premiados en las Exposiciones de Arte antiguo y Bibliografía:

En la de labores de señora.

Directora del Colegio de Calderon y alumnas, Colegio de niñas Nobles, Basterio de Santo Domingo, Superiora de Santa Paula, Basterio de Santa María Egipcíaca y alumnas, doña Emilia Villarrubia, colegio de doña Juana Gómez y alumnas, colegio de la Corte de Cristo y alumnas, colegio de Covadonga y alumnas, colegio de la Providencia y alumnas, escuela pública de San Andrés y alumnas, directora de la Escuela Normal y alumnas, colegio de Nuestra Señora del Rosario y alumnas, escuela pública de la Magdalena y alumnas, Srt.ª D.ª Caridad Mateo Martínez Carrasco doña María Mateo Martínez Carrasco, doña Josefa Damas y Valenzuela, doña Nieves Damas y Valenzuela, doña Clementina Careaga, señora marquesa de Torreal-

ta, doña María de los Dolores Rodriguez de Vico, señoras doña Mercedes de Gógora, doña Concepcion Serna, doña Eduarda Font, doña S.ª fia Martínez Arce, doña Trinidad Sanchez, Julieta Borró, Dolores Manilla Tortosa, Concepcion Villarreal y Blake, María Juarez y María de Villares, Concepcion Afan de Ribera, Angustias Ruiz Palomo, Elena Salazar y Sanchez, Angustias Serrano Rodriguez, Brigida Blanco Maturana, Rosario Csh-lo, Trinidad Zamora, Magdalena Rubio Diaz, Luisa Menzano, María Teresa Gonzalez Abad, señorita de Tripaldi, Paulina Moles, Juana Alguacil, señora doña Francisca Moreno, señoras Carmen Escrivano, Josefa Galvez Duran, Matilde Garcia Carrera, Matilde Amador y Ris, señoras Antonia Jimenez, María Blanco Maturana, Srt.ª María Pulgarin y Diaz, Rita Fernandez, Julia Ibañez Cuenca, Francisca Herrero Aldean, Dolores Garcia, S.ª fia Romero, Francisca Paula Diaz, Pura Sanz.

En la Exposición de Arte antiguo.

Don Juan de Sierra, don José Llorent, don Fernando Brivia, Cabildo del Sacramento, Excelentísimo Ayuntamiento, Museo de Antigüedades, señor Cura del Salvador, don Juan Rivero, señor Cura de San José, don José Martínez Victoria, don Eugenio Sellés Rivas, don José Gomez Guerra, don Gregorio Lapresa, don Ildefonso Monasterio, señor Parroco de Santa Escolástica, Hermandad de San Nicolás, don Eduardo Soria, don Antonio Rivas, don Mariano Damas, señora Viuda de Gógora, don Pablo Prieto, don Fernando Dávila, don Enrique Sanchez, doña Concepcion Aguado.

En la Exposición de Bibliografía.

Excmo. Ayuntamiento de Granada, Ilmo. señor Abad y Cabildo del Sacramento, Excmo. señor don Eugenio Sellés, don Francisco Javier Simonet, don Miguel Garrido Atienza, don José Llorent, don Manuel Gomez Moreno, don Francisco Ruiz Polo, don Paulino Ventura Sabatel, en testamentaria.

Lo que se hace público á fin de que por si por cualquier evento no hubiese llegado á poder de los expresados expositores la correspondiente invitación, se sirvan concurrir á la sesión pública que celebrará la repstida Sociedad Económica en el día de mañana, á la una de su tarde en los salones del Excelentísimo Ayuntamiento, á recibir sus premios respectivos.

Una familia en la indigencia. En la calle del Molino de la Corteza número 10, parroquia de San Andrés, habita un matrimonio con dos hijos pequeños, hallándose postrada en cama de cierta gravedad Dicha familia se encuentra en la mayor indigencia, despues de haber disfrutado una posicion algo desahogada. Carecen de medios con que atender á la curacion de la mujer, y los padres y los hijos están pereciendo de hambre. Lo avisamos á las personas caritativas que quieran socorrer esta necesidad.

Instituto Oftálmico. Madrid 9 enero de 1886.

D. Adolfo Cervara Torres, doctor en Medicina y jefe de Clínica Oftalmológica, etc., etc.

Certifica: Que ha empleado con buen éxito la Emulsion de Scott en cuantos defectos oculares de causa tóxica ó escrofulosa se han presentado y sido necesario administrar el aceite de higado de bacalao por ser esta sustancia la base de la preparación Scott.

Y para que conste expido la presente firmada y sellada.

El facultativo jefe de Clínica, D. ADOLFO CERVERA TORRES.

CHARADA.

Una letra vé en cualquiera en mi primera; en pentágramas abunda mi segunda; estension, sin duda, ves en la tres; y el todo que prima dos dos tercía resulta ser un pescado muy sabroso que te gustará comer.

Solucion á la anterior. —SALER.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 4, diez noche.

La sesión celebrada hoy por el Congreso ha sido interesantísima, revistiendo extraordinaria animación.

El Sr. Romero Robledo planteó un debate político por medio de las tres siguientes preguntas:

Primera. ¿Piensa el Gobierno entregar á los Tribunales de Justicia la sociedad de catalanistas, con motivo de la Exposición irrespetuosa en el fondo que han entregado á la Reina regente en Barcelona, pidiendo para Cataluña autonomía, Cortes independientes y el reconocimiento de otros derechos que tienden á la formación de otra nacionalidad distinta de la española?

Segunda. ¿Qué fundamento tiene la noticia que ha circulado, acerca de que el Gobierno se propone suspender el viaje de la Reina regente á Valencia, despues de haber comprometido á esta ciudad á hacer grandes dispendios para recibir digna y decorosamente al jefe del Estado? ¿Es cierto que esta suspensión responde á fines políticos?

Tercera. ¿Cuál es la causa de la dimision del general Martinez Campos?

El Sr. Albareda, contestando á las preguntas del Sr. Romero Robledo, dijo:

Respecto de la primera, que el Gobierno no tiene el propósito de proceder contra la sociedad catalana, porque lo que ha hecho es simplemente una extravagancia propia de locos y digna más bien que de correccion penal de cura en un manicomio.

Acerca de la segunda, que la causa de haberse tratado de suspender el viaje de la corte á Valencia es el delicado estado de salud del rey á consecuencia de la denticion, habiendo dictaminado los facultativos que no es conveniente hacer ahora aquel viaje. Leyó telegramas de los que se deducen los vivos deseos que tiene la Reina de visitar la ciudad de Valencia.

En cuanto á la tercera pregunta, contestó el Sr. Moret, que no hallándose resuelto el asunto, esta circunstancia impedia al Gobierno aceptar el debate que se le propone.

El Sr. Romero Robledo presenta una proposicion incidental, pidiendo que el Congreso declare que el general Martinez Campos ha cumplido fielmente la Ordenanza.

Los señores Moret y Navarro Rodrigo insistieron en que no podian aceptar discusion sobre este punto.

El Sr. Romero Robledo retiró su proposicion, habiéndose suscitado con motivo de ella vivos y calurosos incidentes. —M.

Madrid 4, doce noche.

El duque de Tetuan y los conservadores se han manifestado conformes con las teorías expuestas por el Sr. Romero Robledo esta tarde en el Congreso.

Como resultado de una conferencia telegráfica entre el Sr. Sagasta y el ministro de Gracia y Justicia, se ha resuelto que la corte marche á Valencia el miércoles próximo, regresando el jueves á Madrid.

El Sr. Montero Rios ha tomado posesion de la presidencia del Tribunal Supremo.

En Panamá, un horroroso incendio ha destruido diez edificios.

Las pérdidas materiales pasan de cinco millones. —M.

Madrid 4, doce noche.

Hoy ha tenido lugar en la Cámara de los diputados francesa un ruidosísimo debate.

El general Boulanger combatió enérgicamente el parlamentarismo, defendiendo la revision constitucional.

Verificada votacion, resultó derrotado Boulanger por 361 votos contra 187. —M.

CRÓNICA DE LAS FIESTAS

La revista del cuerpo de Zapadores Bomberos. Los titeres. —El segundo concierto en la Alhambra.

Ayer, á las siete de la mañana, se verificó en el paseo de la Bomba, la revista anunciada del Cuerpo de Zapadores Bomberos.

Asistieron el Excmo. Sr. Capitan general, el Alcalde presidente y los concejales señores Medina Fantoni, marqués de Campo Hermoso, conde de Miravalle y Gomez (don Manuel.)

Los Bomberos se presentaron en correcta formacion al mando de su digno comandante Sr. Afan de Rivera, y los demás jefes, con las cinco bombas, tres bombines, el carro de alcaico y aparatos de salvamento. Hubo una concurrencia numerosa.

Los Bomberos fueron revistados por las autoridades, que se dirigieron al comandante Sr. Afan felicitándole por la buena organizacion que tiene dada al benemérito cuerpo.

Despues de la revista tuvo lugar el desfile y terminó el acto, que fué amenizado por la música del Hospicio que, acompañada de las

cornetas de los zapadores, ejecutó con mucha afinicion y gusto el paso doble de la zarzuela Las nueve de la noche. El público quedó muy complacido.

Por la tarde gentío inmenso invadía la cañalera de Genil, esperando la ascension de un globo preparada por la compañía acrobática que en aquel sitio, distrae todas las tardes al público.

Los titeres estuvieron desde las cuatro á las seis llenando el globo, y cuando consideraron suficientemente cargado de humo, lo soltaron... pero el globo no subió y despues de dos ó tres volteretas, en que amenazaba caer sobre los mirones, vino á dar en el suelo provocando una silba, por parte de la concurrencia.

El concierto de anoche estuvo tan brillante como el anterior y sumamente concurrido. Era de ver el animado aspecto que ofrecia el bosque de la Alhambra á la hora de subir el público; por fortuna los paseos estaban iluminados, porque sinó, tal vez hubiese ocurrido algun percance, á consecuencia de la aglomeracion de coches y transeúntes.

De la primera parte del concierto, aunque todos los números fueron aplaudidos, gustaron más el Nocturno para violines, de M. Calvo, y la Cuarta polonesa de Marqués que alcanzaron los honores de la repetición.

La segunda parte, Les Erynnies, de Massenet, fué saboreada con delicia por la concurrencia, que aplaudió entusiastamente todos sus números y muy en particular La troyenne regrettant la patrie y el allegro final, que tuvieron que ser repetidos á instancias de los espectadores.

De la tercera parte, la pieza que obtuvo más aplausos fué el Scherzo, extractado de un trío, de Breton, obra deliciósima, de un gusto y originalidad extraordinarios.

El concierto terminó á las once y media de la noche, á cuya hora comenzó el desfile por las pintorescas alamedas que, iluminadas por los reflejos azules y rojos de las bengalas, ofrecían un aspecto fantástico é indescriptible; algo así como esas vistas inefables del paraíso que el genio de Gustavo Doré nos ha legado.

Esta noche es el tercer concierto, que seguramente estará tan favorecido por el público como los anteriores, pues el espectáculo es de esos que cada vez parecen más nuevos y cada noche ofrecen mayor encanto. Hé aquí el programa:

- PRIMERA PARTE. 1.º Obertura de La Part du Diable. Auber. 2.º (a) Andante. Del maestro. (b) Scherzo. grandioso. R. Niguera. 3.º Panaderos. Bailable español. Breton. Descanso de quince minutos. SEGUNDA PARTE. 4.º Serenata. Trio ejecutado por todos los instrumentistas de cuerda. I. Marcia. II. Adagio Presto-Adagio. Beethoven. III. Polaca. IV. Andante con variazioni. V. Marcia final. Descanso de quince minutos. TERCERA PARTE. 5.º Obertura de Tchauser. Wagner. 6.º Ave Maria. Gounod. 7.º Les Jolies. Polka obligada de cornetín ejecutada por el socio señor Duque. Waldteufel.

Citas á «El Defensor.» Desde Madrid, 3 de junio de 1888.

El suceso que esta tarde ocupa por entero la atencion de los políticos es la dimision de Martinez Campos. Los motivos de este suceso se concentran poco más ó menos en estas palabras.

Al salir la infanta Isabel para Salamanca manifestó al general que durante su ausencia fuese á casa de su hermana Eulalia á recibir el santo de ordenanza, á lo cual aquel se negó objetando que no estando en la corte el rey, la reina, ni la princesa de Asturias, á él correspondia dar la orden del día. Por otra parte no le parecia conveniente ir á recibir la consigna de la esposa del infante don Antonio que es uno de sus subordinados.

Entrado el ministro de la Guerra de este incidente puso en el acto un telegrama á este capitán general ordenándole fuese á recibir el santo todos los días á casa de la infanta Eulalia y que en lo sucesivo se acatasen con más esmero á los individuos de la real familia. Iguro si hay ó no exageracion en todo esto, pero así se cuenta. Contestó á su vez por telegramo Martinez Campos manifestando que desde aquel momento dimitia, rogaba se le permitiese entregar la Capitanía al segundo cabo, el cual desde luego daria por sí cumplimiento á la orden. Y en efecto el general no ha ido á recibir la orden de la infanta sino su inmediato inferior.

Cassola no ha contestado ni al telegrama, ni á la comunicacion dimitiendo en forma, pero Sagasta telegráfíco rogando encarecidamente al general retirara la dimision y Moret por sí y á nombre de este celebró ayer larga conferencia con el dimitente para que no llevase adelante su propósito. Pero el héroe de Sagunto no retroceda, resuelto á dejar el destino que desempeña y para el cual se indica ya al general Blanco. —Estos sucesos habian pasado sin que nadie se percibiese hasta que anoche empezaron á circular y hoy se han hecho del dominio público.

Hay quien afirma que Martinez Campos viene desde hace algun tiempo buscando un motivo para abandonar un cargo de confianza de un gobierno que no vé con simpatía y del cual se ha ido poco á

poco alejando. De suerte que esta cuestion de eliqueta no es más que un buen pretexto, agrandado por las palabras de amonestacion que el telegrama de Cassola contiene. Sea cualquiera la causa el hecho ha causado sensacion y está llamado á dar juego.

Por de pronto os que creen en que llegarán á próspere remate los trabajos para formar la soñada union liberal, dicen que ya hay general para ese futuro partido, que con tanto empeño desea Romero Robledo ver formado y en que andan á andarán Tetuan, Salamanca, Vega de Armijo y el mismo Gamazo. Pero tengo que añadir que la casi totalidad de los políticos no cree en nada de esto ni concede importancia á los esfuerzos de Romero, que no logrará ver coronados por el éxito. —Mis es indudable que la dimision del general ha hecho efecto y que cada cual forma augurios mil sobre las consecuencias.

En el Congreso Romero ha preguntado al gobierno sobre los motivos de la dimision de Martinez Campos, pero desde el banco azul no ha salido explicacion alguna sino afirmarse ser un hecho la dimision. Cuéntase que el general estaba dispuesto á ir á recibir la orden de la infanta Eulalia y que á pedir hora envió el segundo cabo, pero que aquella manifestó que estando delicado de salud rogaba al capitán general que diese el santo en su nombre. Ahora lo que trae disgustado al general es el telegrama de Cassola por los términos secos y como reprimenda en que está redactado. Pero no tendria nada de extraordinario que continuase el general en el puesto que todavia desempeña.

En el Congreso se ha presentado por los republicanos y Lopez Dominguez una proposicion pidiendo un crédito de un millón de pesetas para la exposicion de París. Cánovas hablará en contra. —La reina sale el lunes para Valencia. —Esta noche se posesiona Sivela de la presidencia de la Academia de Jurisprudencia. —Se piensa en publicar un periódico autonómico que dirigirá Montero. —Labra dá esta noche una conferencia en el Fomento de las artes sobre Un viaje á Portugal. Promete estar animada la velada de esta noche en la Sociedad Circular de la Union mercantil. —Las partes de provincias no contienen novedades: en Barcelona han terminado todos los festejos. —En los centros oficiales no he recogido ni una sola noticia de importancia. En las sesiones de Cortes siguen los presupuestos y los alcoholos. —En una corrida de aficionados en Getafe hubo dos muertos y varios heridos.

Del extranjero no hay nada digno de especial mencion. —F.

Cartera oficial.

Boletín Oficial de anteayer. Ministerio de Hacienda. —R gamento orgánico para las Administraciones de Hacienda subalternas (continuacion.)

Gobierno civil. —Circular rectificando una omision que se hizo en otra del 22 de mayo, de un acuerdo adoptado por la diputacion provincial, por el cual se concede á los ayuntamientos un plazo de seis años para que por partes iguales anuales ingresen en caja los débitos que con dicha corporacion tengan.

Estado del precio medio que durante el mes de abril último han tenido varios artículos de consumo en los mercados de la provincia.

Ayuntamientos. —Los de Montefrio, Capileira, Cañar y Moreda, publican sus cuentas correspondientes al 2.º trimestre de 1887-88.

Juergados. —Las del Sagrario, Loja, Guadix y la Rambla citan, llaman y emplazan á varios sujetos. —Tambien el juez militar de esta plaza cita al recluta de la zona de Motril José Fernandez Vallecillo.

Subastas. Las anunciadas en el Boletín oficial de anteayer son: La tercera parte de una suerte de tierra, situada en el partido de la Torre. El tipo del 2.º remate fué 22 pesetas 50 céntimos.

Boletín de Resacas. —Corte que se celebró el día 2 de junio.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMO PRECIO, Alsa, Baja. Rows include Deuda perp. al 4 0/0 int., Idem id. pequeños, Idem id. fin corriente, etc.

CAMBIOS. Londres á 90 dias fecha. 25 50. Paris á 8 dias vista. 1 40. Berlin á 8 dias vista. 0 00.

Servicio de la plaza para el día 5 de junio de 1888. —Parada, Córdoba. —Jefe de día don Manuel Sienzo, teniente coronel de Córdoba. —Hospital y provisiones, 7.º capitan de Córdoba. —Sargento de hospital y paseo de enfermos, el idem. —P. O. el teniente coronel, mayor, Guerrero.

Estacion meteorológica de la Universidad de Granada. —Observaciones del 4 de junio de 1888. Altura del barómetro en milímetros á las nueve de la mañana. 705 90. Direccion del viento. NO. Estado del cielo. Celajes. Temperatura máxima del aire á la sombra. 30 6. Temperatura máxima del aire al sol. 41 5. Pluviómetro en milímetros. 0 00. termómetro tipo, á las tres de la tarde. 29 5. pronóstico tiempo: bueno.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo. —Existencia: Sobrante de ayer, 2136 fanegas. Entrada de hoy 245 id. Total existencia de hoy, 2381 id. —Venta: A 10 pts. 50 cts. la fanega; 171 fanegas. A 10 pts. 75 cts. id. 62 id. A 11 pesetas 00 cts. id. 146. A 11 pts. 25 cts. id. 247. A 11 pts. 50 cts. id. 69. A 11 pts. 75 cts. id. 25. Total vendido, 720 fanegas. —Balance: Existencia, 2381 fanegas. —Vendido, 720. —Sobrante para mañana, 1661.

Precios de otros granos. Cebada, de 5 pts. 25 céntimos á 6 pts. 00 cts. fanega. Habas, de 7 pts. 25 cént. á 9 pts. 00 cts. Maiz, de 8 pts. 50 cts. á 10 pesetas 00 cts.

Cultos.

Día 5. —San Bonifacio, obispo. —Jubileo de las 40 horas en la Santa iglesia Catedral; á las siete y me-

dia procesion, á las nueve misa mayor y predicacion D. Maximiano Rieco; á las cuatro visperas, á las seis procesion y bendicion con S. D. M. —En la Real Capilla y San Justo, misa cantada y á las cuatro visperas. —En Santa Inés y Santa Ana ejercicios de devocion al Sagrado Corazon de Jesús, y la novena se hace en Nuestra Señora de los Angeles, en las Comendadoras, San Bernardo, Zofra, Santa Catalina y Sta. Isabel. —En el Sagrario, ejercicios de la preciosa Sangre de Jesús. —En las Capuchinas, á las siete y media, ejercicios del Sagrado Corazon de Jesús. —En los Hospitales y demás iglesias se reza el rosario. —Visita de la corte de Maria. —Nuestra Señora de Gracia, iglesia de la Magdalena.

Subasta. Por providencia del señor Alcalde presidente de esta capital se saca á pública subasta por segunda vez por débito de contribuciones: —Una casa en esta ciudad en la calle Calderaria nueva número 12, retasada en dos mil sieteocientas cincuenta y siete pesetas á deducir toda carga ó gravámen, siendo postura admisible la que cubra las dos terceras partes del valor señalado. —Teniendo efecto dicho acto en las Casas Consistoriales el día trece del mes actual de una á dos de su tarde. —No se admitirá postura sin depositar en el acto el importe de pino pal, recargos, costas y gastos. —Las demás condiciones las publicadas en la primera subasta en el Boletín oficial, fecha 27 de mayo último. —Las llaves de la citada casa, están en la barbería de frente á la misma para el que desee varia. —Lo que se anuncia al público convocando licitadores. —Granada 5 de junio de 1888. —El comisionado.

República Argentina. Pasajes subsidiarios á la misma, según la Ley fecha 23 de noviembre de 1887, votada en Buenos Aires, con las modificaciones que posteriormente se ha introducido.

Habiendo acordado el Gobierno de aquella República que el señor Comisario general de Inmigracion D. Samuel Navarro, venga á Europa para repartir en sus diferentes Naciones hasta CINCUENTA MIL pasajes en concepto de anticipados, ó sea con la cualidad de reintegro al llegar á aquellas playas el emigrante, y suponiendo que á esta provincia pertenezcan una parte de los mismos, se hace preciso formar listas, con el objeto de mandarlas á Madrid á la superioridad, para someterlas á su aprobacion.

A este fin, cuantas personas de ambos sexos pretendan disfrutar de este beneficio dentro de Granada y su provincia, presentarán una nota escrita, en la cual han de constar con toda claridad nombres, apellidos primero y segundo, edad, residencia, calle y número y la profesion, y al dorso de la misma el nombre de la persona, que en concepto moral haya de garantizarla.

De este beneficio solo disfrutarán las clases llamadas artesanos y artistas en todos los ramos, industriales, ganaderos, labriegos, jornaleros, vini y viticultores, y las mujeres solteras, viudas ó casadas, en las clases de sirvientas, niñeras, costureras, planchadoras, lavanderas y cocineras.

Quedan desde luego eliminadas para optar al beneficio de este anticipo, las personas que lleguen ó pasen de 50 años, así como todas las que tengan el vicio de la embriaguez, y tambien las que de los informes que puedan adquirirse no resultasen perfectamente identificadas con el trabajo á que digan pertenecer, ó que su conducta no ofrezca buenos y seguros antecedentes.

Aprobadas las listas en su día por la Direccion en Madrid, ésta determinará la forma de la garantía moral que todos están obligados á presentar, así como indicará tambien los documentos que se hayan de suscribir, para garantizar el pasaje que se adelante.

Tambien el referido señor comisario marcará las épocas para el embarque y puntos en que estos hayan de tener lugar, pero sirva de gobierno que en atencion á los requisitos que hay que llenar para cumplir las Leyes españolas sobre emigracion, no podrán éstos tener lugar hasta los meses de julio, agosto ó setiembre del presente año.

Las listas escritas que se indican en el párrafo segundo de este anuncio, se presentarán en todo el presente mes de junio en casa de D. Antonio José de Coria, calle de Mendez Nuñez, Acera de los Tintes, número 11, principal, de siete á diez de la mañana. Los que sean de fuera de la poblacion podrán mandarlas por correo en sobre á dicho Sr. Coria, quien está encargado por este viceconsulado para recibirlas, dando cuenta de ellas. Granada 1.º de junio de 1888. —El viceconsul argentino, G. Saverter.

Madama Dusseau, precedente de París, de lecciones de francés á señoritas, en su casa, Trujillas 14, ó á domicilio, á precios módicos.

GRAN HOTEL DE ROMA, MÁLAGA.

Temporada de baños. (Primero de junio á fin de setiembre.)

Los dueños de este hotel tienen el gusto de anunciar á las familias de provincias que han determinado, para facilitar esta larga temporada, admitir huéspedes por la cantidad de treinta reales diarios.

LA VERDADERA!!! Gran buñolería de Castro

Situada en la calle de Mesones, esquina á la de la Sillería, donde encontrará este ilustrado público sus inmejorables buñuelos á precio de diario

DOS REALES LIBRA. Calle de Mesones, esquina á la de la Sillería.

GRAJEAS SAEZ de composicion vegetal é inofensiva.

Curan radicalmente las Irritaciones y catarras, Bleonorragia (purgacion), Gon rrea (gota militar), Leucorrea (flujo blanco), Estrecheces de la uretra, Incontinencia de orina, Derrames seminales y toda clase de Flujos de las vias urinarias. —Se venden en las farmacias y droguerías á 12 reales fresco. —Por correo certificado, 16 reales. —Al por mayor, doctor Saez, Barcelona.

Esquelas de entierro y funeral. En la imprenta de este periódico se hacen á todas las horas del día y de la noche á precios muy arreglados.



MÁQUINAS SINGER PARA COSER

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

PÍDASE EL NUEVO CATÁLOGO que se ha publicado

DESDE Pesetas 80 CADA UNA.

Todos los modelos á ptas. 250 SEMANALES.

Las que han sido, son y siempre serán las más POPULARES.

SE VENDEN más de 600.000 ANUALES

Más de las tres cuartas partes de las máquinas para coser que se venden en el mundo, son máquinas SINGER.

Y POR QUÉ TANTA POPULARIDAD?

Porque son las más sólidas.—Porque son las más perfeccionadas.—Porque son las más silenciosas.—Porque son las más rápidas.

Porque son las más ligeras.—Porque son las más seguras.—Porque son las más útiles.—Porque son las más duraderas.

Porque sirven para la familia.—Porque sirven para la modista.—Porque sirven para el sastre.—Porque sirven para el zapatero y toda clase de costura.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER PARTICIPA AL PÚBLICO QUE

por causa de la alta reputación alcanzada por sus célebres máquinas, hay muchos fabricantes alemanes, poco escrupulosos, que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre *Singer* en uno u otra forma para engañar á los incautos, llamándolas *Singer perfeccionadas* y sistema *Singer*, ú otra cosa por el estilo.

Toda máquina *Singer* lleva la marca de fábrica y el nombre **SINGER** en el brazo; y para evitar engaños conviene exigir en la factura las palabras **«Máquina legítima de la compañía fabril Singer.»**

Pídase el nuevo Catálogo que se acaba de publicar en L. Dirección General de España y Portugal

40, ZACATIN, 40.

La Bañera. Coche alerno de esta ciudad á Alhama y sus baños. Desde el 8 del corriente principiarán los carruajes de esta empresa á hacer sus escursiones, saliendo de Granada á las seis de la mañana, y llegando á ésta y Alhama á las doce del día.—La Administración, Alhondiga, 47.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

En Granada: J. S. Burló, Estrella del Norte; Lopez y hermano, La Sultana; Pedro Angel de la Cámara, Príncipe, 5.

ESTÓMAGO

EL QUE PADECE SUS DOLENCIAS ES PORQUE QUIERE. El más eficaz é infalible curativo, la suprema medicación, es el **Estomacal Thompson**, frasco, 5 pesetas, que alivia al momento y cura rápidamente.—Se manda por correo, enviando el valor en sellos.—Pídese prospectos ó consulta gratis, en persona ó por correo, con el Director del GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, *Montera, 33, 1.º, Madrid.*

VISTA OJOS Y PARPADOS CURA SIN OPERACIONES

Conocidos los perjuicios que ejerce el operar recomendamos á todos los pacientes prueben nuestro tratamiento, sin sufrimientos, sin perjuicio para la salud y de efectos rápidos é infalibles. Éxito seguro en todas las dolencias por antiguas que sean. Resolución de las cataratas. Modificador de la vista corta, cansada y de miopía. Frasco, 8 pesetas.

IMPOTENCIA, ESTERILIDAD, ESPERMATORREA, DEBILIDAD GENITAL.

Curación, cualquiera que sea la edad y la causa. Virilidad á los 10 días. Fecundidad al primer frasco. Las pérdidas cortadas al momento. Frasco, 6 pesetas.

DEPÓSITO CENTRAL: MONTERA, 33, 1.º MADRID.—Se remiten los medicamentos por correo, enviando el valor en sellos. Consultas y prospectos en español, gratis, á cuantos los pidan.

¡ENFERMOS, SALUD! CURAS INFALIBLES

Medicaciones del Dr. Koch, de éxito infalible y rápido, y consideradas como las más agradables y curativas por los muchos miles de enfermos que las usan en todo el mundo. A cada frasco acompaña su prospecto para el uso. Basta un solo frasco para la curación en la mayoría de casos.

- ENFERMEDADES HUMORALES.** Herpes, Reuma, Venéreo, Sífilis contraída ó hereditaria. Frasco, 3 pesetas.
- ENFERMEDADES DE LOS OÍDOS.** Sordera, Zumbidos. Frasco, 3 pesetas.
- ENFERMEDADES NERVIOSAS.** Epilepsia, Vahidos, Convulsiones, Histerismo. Frasco, 3 pesetas.
- ENFERMEDADES VÍAS RESPIRATORIAS.** Asma, Catarros, Bronquitis, Tosos pertinaces. Frasco, 3 pesetas.
- ENFERMEDADES CANCEROSAS.** Combatir su Diátesis en todas sus formas. Frasco, 3 pesetas.
- ENFERMEDADES VÍAS URINARIAS.** Purgaciones, Gota militar, Catarros vejiga, próstata y uretra, Piedra, Arenas, Incontinencia orina. Frasco, 3 pesetas.
- ENFERMEDADES DEL PECHO.** Tisis, Tuberculosis. Frasco, 3 pesetas.
- ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO ó HÍGADO.** Dispepsias, Gastralgias, Catarros. Frasco, 3 pesetas.



EL NON PLUS ULTRA DE CERVEZAS IMPORTADAS

no solamente en brillantez y excelente paladar, sino tambien en pureza de sus calidades, ofrece:

- Cerveza Imperial del Leon color oro.
- > Doble Bock muy rica de color moreno.
- > Preciosa muy nutritiva de color negro.

LA CERVECERIA DEL LEON

Plaza de Urcibay, 9.—Málaga.

Se suplica fijarse bien en la etiqueta ó tapones con marca; además está fundida aquella en los cascós, y los que carezcan de estos requisitos se considerarán como imitaciones de esta acreditada y sana bebida.

AGUA DE INSALUS

en LIZARZA (Tolosa) Guipúzcoa, analizada por el eminente químico Dr. D. Fausto Garagarza.

Es bicarbonatada, ligeramente alcalina, digestiva, de sabor agradable. Excelente bebida gaseosa para las comidas, sola ó mezclada con vino. Superior á las de Saint-Galmier, Apollinaris y Vals. Abre el apetito, auxilia la digestion y es eficaz contra las afecciones de los aparatos gástrico y urinario.

75 céntimos de peseta la botella de litro con casco en toda España. Administración, plaza Vieja, núm. 1, TOLOSA. Depositario en Granada. D. J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros

La VELOUTINE

Polve de Arroz especial Preparado al Bismuto por CHLOS FAY, Perfumista PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

HIERRO QUEVENNE

EL ÚNICO APROBADO por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS.

Es el hierro en su estado puro y, desde 50 años reconocido por los Médicos del mundo entero, el más poderoso de los ferruginosos para curar: ANEMIA, POBREZA de la SANGRE, PÉRDIDAS BLANCAS, DOLORS de ESTÓMAGO, etc. DESCONFÍESE de las IMITACIONES y FALSIFICACIONES impuras, inactivas, desleales, vendidas barato. — Exigir, además de la firma de QUEVENNE, el sello de la "Union des Fabricants". — Véndese: 1.º en Polvo; 2.º en Grajeas.

Depósito General del Verdadero HIERRO de QUEVENNE (Trasferido desde el 2 de Febrero 1893): 8, Rue du Conservatoire, PARIS

LA GENTIL. FÁBRICA DE CORSÉS DE R. SANCHEZ HERMANOS

Frtales, 3.—SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85.

Para complacer á infinidad de señoras que han pretendido adquirir en esta casa los corsés de nuestra excelente fabricación, hemos decidido establecer la venta al por menor á LOS MISMOS PRECIOS DE FÁBRICA, para que puedan en lo sucesivo efectuar sus compras en esta fábrica, calle de los Frailes, 3, ó en la

SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85, donde hallarán cuantas clases de corsés puedan desear, desde 88 céntimos uno hasta los más riquísimos que se encarguen.

Especialidad en fajas higiénicas, para señoras y caballeros, desde cinco pesetas en adelante.

Fábrica, Frtales, 3.—SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85.

Se vende la casa núm. 20 duplicado de la Cuesta de Gomez, con tres pisos, dos tinajas de agua potable, sala baja y seis balcones á la calle. —En la misma darán razon.

Traslado. La sastretería de Ariza, propiedad de Eduardo Roldan, se traslada de la plaza de Bibarrambla á la Puerta Real, núm. 3, antigua sastretería de D. Pedro Barandiaran.

Abaniquería Valenciana PRÍNCIPE, 13. GRANADA

Sucursal de la Fábrica de Valencia de Roman Gray. Venta al por mayor y menor. Tenemos el honor de ofrecer á nuestra clientela y al público en general las últimas novedades en nuestros artículos de Abanicos, Sombrillas, Antenas Paraguas y Parasoles. Precios de fábrica.

AGUA DE AZAHAR. COMPANIA FABRIL TENA, SEVILLA.

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Exíjase siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y marca registrada GIRALDA.

D. venta en Granada en las droguerías de D. Isaac Santalla y D. Santos Perz, y farmacia de D. José Molinero, á los precios de 1,50, 2, 2,50 y 5 pesetas botella.

Se vende un reparo de pino de Segura con cuatro hojas de tablero de 2 metros 55 centímetros de alto y ancho, y 55 centímetros de fondo.—Dará razon, Puente del Carbon, número 2, tercero.

Almoneda Se hace de toda clase de muebles nuevos, en buen uso; cómodos, lavabos y varios estrados.—Torillo de San Matias, núm. 1.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.

Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.

Exíjase el Verdadero Hierro Rabuteau de GLIN y C^o, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

Enfermedades Secretas CAPSULAS RAQUIN

Aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Curan sin excepción los Flujos agudos ó crónicos. La Academia ha obtenido 100 Curas sobre 100 enfermos tratados. Bájase la Firma de Raquin y el Sello oficial del gobierno francés. FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, St-Denis, París, y en todas las Farmacias del Globo.

De Gibraltar para Montevideo y Buenos Aires, con escala en las Palmas, D. Her Santos y Rio Jaciro, saldrán los magníficos vapores correo franceses el 8 de junio de 1888

LA FRANCE; el 17 de junio de 1888

POITON. Admite carga y pasajeros para los indicados puntos.—Consiguiarios en Gibraltar, señoras Longlands, Cowell y Compañía.—En Granada, para informes, Viceconsulado de la República Argentina, G. Savater, Párraga, 2.

Corsetera. En el piso segundo del café Suizo se hacen corsés á la medida y á precios arreglados por la acreditada Srta. Generala L. de Guevara, procedente de París y muy conocida en esta capital.

Se venden un landó, dos caballos y dos carretes, todo en muy buen uso.—Calle de la Vidua de Robledo, Puerta Real, darán razon.

Se venden un coche y una góndola por la testamentaria del Excmo Sr. Arzobispo difunto.—Pueden verse, de doce á cuatro de la tarde, en la cochera de la Exma. Sra. Condesa de Santa Ana, calle de San Felipe.

Buena ocasion. Por menos de la mitad de su precio, se venden unas guarniciones casi nuevas, inglesas, para carruajes y otros objetos.—Calle de San Jerónimo, núm. 5, principal, de diez á una de la tarde darán razon.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles en buen uso.—Calle de Molinos, núm. 86.

En el Darrillo de la Magdalena, número 16, se vende por la mitad de su precio una magnífica máquina para tarjetas al minuto y otros trabajos de imprenta.—En la misma casa se venden pines para carros y coches.

Para breck ó góndola se venden cuatro ruedas nuevas en precio módico. El que las necesite podrá verlos en blanco en la calle de San Diego, núm. 5, situada entre las de San Anton y San Isidro.

Se vende un magnífico piano alemán.—Escudo del Carmen, núm. 1.

Se traspasa el establecimiento de comestibles situado en la calle de San Matias, núm. 14, frente á la calle de Navas.—Para tratar con el dueño en la misma casa.

Venta de una mesa de billar con todos sus accesorios.—En la sastrería de Moreno, darán razon, S. N. S. bastión, número 20.

Se traspasa una tienda de comestibles, en la calle Triana, núm. 16.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Cruído de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de color y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

Depositarío en Granada, D. Santos Perez, calle de Mesores, núms. 21 al 25.